

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril de 2009

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.

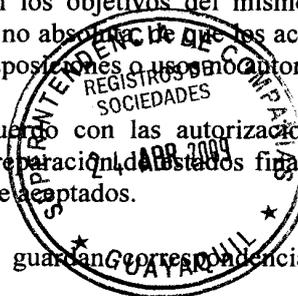
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Balance General de **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.** al 31 de diciembre del 2008 y sus correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

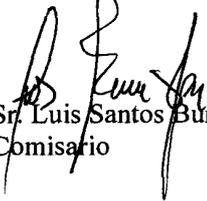
- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2008, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- El sistema de control interno contable de **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.
- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de los Estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.



- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.** al 31 de diciembre del año 2008.

Atentamente



Sr. Luis Santos Burgos
Comisario



Guayaquil, 24 de abril del 2008

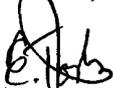
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref: Expediente N° 3434
SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.
Entrega de información anual del ejercicio económico 2008

Adjunto la siguiente documentación:

- 3 copias de la declaración de Impuesto a la Renta año 2008 formulario # 101, 3 copias del comprobante electrónico de pago
- Formulario único de actualización
- Nómina de Administradores y representante legal del ejercicio 2008
- Informe del Representante Legal
- Informe del Comisario
- Copia de factura de pago por servicios básicos.
- Copia del RUC

Atentamente,



Abg. Enrique Torbay L.
Gerente General



NOMINA DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCIO 2008

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Referencia: Nómima de administradores y Representante Legal
Expediente N° 3434

Durante el ejercicio del 2008 el representante legal de **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.** fue:

Nombre: Enrique Torbay Lecaro
Cargo: Gerente General y Representante Legal
C.I. 0900835588
Nacionalidad: Ecuatoriano

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Ab. Enrique Torbay L.
Gerente General



CARTA CERTIFICACION DE NO TENER CONTRATOS CON EL GOBIERNO

Guayaquil, 28 de Abril del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Referencia: Contratos con el Gobierno
Expediente N° 3434

Yo, Ab. Enrique Torbay L. en mi calidad de Representante Legal de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.**, RUC # 0990033099001, CERTIFICO que ésta compañía a esta fecha no ha suscrito contratos con el gobierno ni con entidad pública alguna.

Atentamente,



Ab. Enrique Torbay L.
Gerente General



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990033099001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: TORBAY LECARO ENRIQUE ELIAS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/07/1959

FEC. CONSTITUCION: 06/07/1959

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACION: 09/09/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Número: 333
Intersección: ILLINGWORTH Edificio: TOLIS Piso: 2 Oficina: 2-D Referencia ubicación: FRENTE A LA PARRILLADA DEL NATO Telefono (trabajo): 2514917

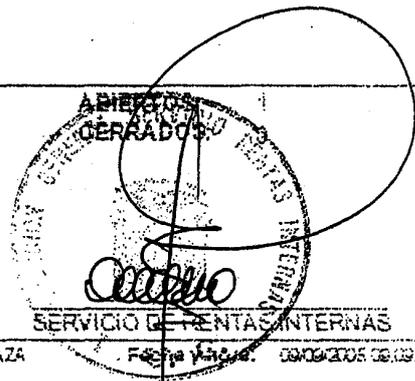
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: OXCENTENO Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE RAZA
SN Y CHAMBERS

Fecha y hora: 09/09/2005 08:09:58

Orlando Centeno Escobár
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990033099001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD INMOBILIARIA URBANA C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 08/07/1999

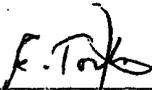
NOMBRE COMERCIAL:

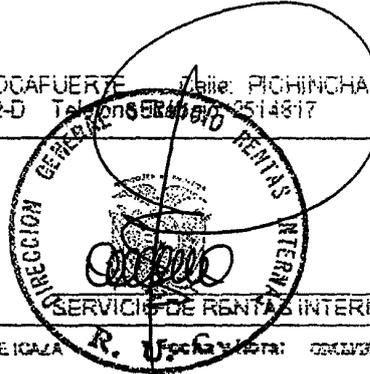
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: PICHINCHA Número: 333
Intersección: ILLINGWORTH Edificio: TOUS Piso: 2 Oficina: 2-D Teléfono: 5914817


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: ORCENTENO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL ROSA BONJA DE ICAZA SIN Y CHEMEREZ **R. Escobar** **Fecha:** 08/12/2009

Orlando Centeno Escobár
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR





International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Mes
MAR/2009

Factura No.
003-004-4877408

Cuenta N°
4625098

Dirección de Entrega:

PICHINCHA # 333 Y JUAN ILLINGWORTH ESQ. EDIF.
TOUS PISO 02 OFIC. 2D
Código: 40-18-010-0780-02-06

Datos del Beneficiario:

TORBAY LECARO ENRIQUE ELIAS
RUC/C.I.: 0900835588

Dirección del Predio:

PICHINCHA # 333 Y JUAN ILLINGWORTH ESQ. EDIF. TOUS PISC
02 OFIC. 2D
Código: 40-18-010-0780-02-06 Cod. Cat: 03-0002-001-000-005-0006-01
Guía: 1/2" Sector: D

Datos del Propietario:

JIMENEZ CARBO RAMON Y ENRIQUE TORBAY LEC

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
B04BAV906490	14-MAR-2009	31-MAR-2009	0	05-02-2009 07-03-2009

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
261 m3	261 m3	0 m3	6 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	0.61
Cargo Fijo Proporcional	0.61
Subtotal Tarifa 0%	0.61
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	0.61

ESTADO DE CUENTA		VALOR US \$
DETALLE		
Deuda Anterior		4.82
Interes Anterior		0.00
Valor Total Facturado		0.61
Pago y/o débito bancario		-4.82
VALOR A PAGAR DEL MES		0.61

Deuda Total: 0.61

¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Bonín 20-6 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Sucursales: Callacachina s/n entre Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1106672054

Válida hasta Febrero/2010

